



**JUNTA DE LA FACULTAD DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO  
SESIÓN ORDINARIA  
ACTA DE 09 DE OCTUBRE DE 2013**

El 09 de octubre de 2013, a las 09:30 horas, en segunda convocatoria, en el Aula Joaquín Sama, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Formación del Profesorado, con la presencia de los siguientes miembros:

**MIEMBROS NATOS:**

**- EQUIPO DECANAL**

Decano: Víctor López Ramos

Secretaria Académica: Beatriz Martín Marín

Vicedecano de Docencia y Planificación Académica: Damián Iglesias Gallego

Vicedecana de Relaciones Internacionales: Gemma Delicado Puerto

Vicedecana de Prácticas y Alumnado: Ana Hernández Carretero

Responsable de Calidad del Centro: Rocío Yuste Tosina

**- REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS**

Miguel A. Martín Sánchez

M<sup>a</sup> Vicenta García Ferruelo

Beatriz Muñoz González

Francisco Rodilla León

José Soto Vázquez

**- REPRESENTANTES DE ALUMNADO**

Jesús Acevedo Borrega

**MIEMBROS ELECTOS:**

**SECTOR A: CUERPOS DOCENTES**

Francisco Javier Alejo Montes  
José María Corrales Vázquez  
Rafaela Díaz Villalobos  
M<sup>a</sup> Carmen Garrido Arroyo  
Juan José Lozano Pino  
Domingo Revilla Martínez  
Samuel Sánchez Cepeda  
Jesús Valverde Berrocoso

**SECTOR B: RESTO DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**

Teresa Fraile Prieto  
Antonio Pantoja Chaves  
Ramón Pérez Parejo  
M<sup>a</sup> Isabel Polo del Río

**SECTOR C: ESTUDIANTES**

Marta García Pérez  
Alberto González Fernández  
Antonio Miranda Sierra

**INVITADAS:**

Gloria Rubio González

**EXCUSAN SU ASISTENCIA:**

Carmen Galet Macedo  
Benito León del Barco  
José Roso Díaz  
Manuel Lozano

Orden del día:

**1. Aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones de fecha 27/05/2013 y 05/06/2013 y 03/09/2013.**

Se incluye texto literal entregado por la profesora Carmen Garrido al acta 27-5-2013. La profesora Carmen Galet y Ana M<sup>a</sup> Hernández informan de que en el acta del 27-5-2013 no aparecen como asistentes cuando asistieron a la sesión, el motivo es que no firmaron la asistencia. Se les incluye en el acta.

El Delegado de Alumnado del centro, Jesús Acevedo pide que del acta del 27-5-2013 se quite como asistentes a los alumnos Iván Gudiño y Álvaro Terrón porque ya no formaban parte de la Junta de Facultad. Además comenta que en el acta del 3-9-2013 aparecen 26 asistentes y 32 votantes en una de las votaciones. Se le aclara que puede pasar cuando alguno de los asistentes no ha firmado la asistencia. Se aprueban las actas con dichas anotaciones.

**2. Informe del decano:**

El Decano da la enhorabuena a la profesora María Otero por su maternidad e informa de las siguientes cuestiones de interés:

- Se han producido desajustes entre el calendario de la selectividad y el de la universidad en cuestión de asuntos administrativos, que afectan a la matrícula del alumnado que realice la selectividad en septiembre y que hará la matrícula en la Uex hasta el 10 de octubre, y luego se realiza el llamamiento de plazas libres. posteriormente. Pide al profesorado que lo tenga en cuenta ya que habrá alumnado que se incorporará hasta esas fechas.
- En el primer mes desde el comienzo del curso se han dejado de dar un 32% de las clases, entre bajas, sustituciones, faltas, permisos, etc. El Decano hace una llamada a la responsabilidad de los departamentos y el profesorado, y comunica que no puede tomarse con normalidad comenzar el curso con esta incidencia.
- En el sentido de lo informado anteriormente, el Decano indica que el equipo directivo está en contacto con varias empresas informáticas para crear e implantar una aplicación de gestión de los horarios, así como para el control de la actividad docente.
- El Decano informa que se ha recibido el informe favorable de verificación del Grado en Educación Social, aprobado por la ANECA.
- El Decano informa que la Conferencia de Decanos de Educación celebrará su próxima Asamblea General en Cádiz, durante los días 29, 30 y 31 de octubre. El lema de la XI Asamblea es: ¿Mejorando la educación?
- El Decano informa que el profesor José M<sup>a</sup> Corrales dirige un TFG sobre la eficiencia energética en el centro, recogiendo la propuesta que se hizo en una anterior Junta de Facultad. Se trata de un proyecto que pretende, entre otras

cuestiones de relevancia para el centro, la certificación de eficiencia energética por parte de AENOR.

- El Decano informa de que la profesora Rosario Guerra coordina una serie de actividades de colaboración entre nuestro centro y el IES El Brocense y también el colegio Castra Caecilia, vinculado directamente con la didáctica de la música, por el que habrá un continuado intercambio de alumnos de los tres centros, realizando seminarios conjuntos, dentro de las asignaturas correspondientes a dicha profesora.
- El Decano informa que la profesora Claudia Möller está involucrada en las actividades relacionadas con la "Ruta Europea del Emperador Carlos V", en su 500 aniversario. Se trata de una iniciativa del Parlamento Europeo con la colaboración de la Academia Europea de Yuste, y que utilizará algún espacio del centro para las reuniones de la Comisión que ella coordina.
- El Decano informa sobre las dificultades del mantenimiento de los equipos informáticos del centro. Existe ya un número tan elevado de equipos y de material que comienza a ser difícil atender a las necesidades cotidianas de actualización y arreglo de los mismos, dado que solo contamos con técnico para esta labor.
- El Decano informa que el pasado día 4 de octubre, mientras celebrábamos el Claustro de Profesores, hubo una reunión en Badajoz entre los Decanos y Directores y el Vicerrector de Calidad e Infraestructuras. Se trataba de una reunión relacionada con los recursos planteados a la resolución de los quinquenios docentes, aunque la reunión se extendió hacia el procedimiento por el que se iban a pasar las Encuestas de Satisfacción del Alumnado, en el marco de la Evaluación de la Docencia. Finalmente, el responsable de la UTEC vino a indicar que cada centro organizase y gestionase dicha cuestión como considerara más adecuado. Ante esta posición, el Decano indica que el equipo directivo estudiará concienzudamente el proceso de cumplimentación de las encuestas, pero que existe una dificultad evidente en esta organización, ya que no se cuenta con ningún apoyo administrativo ni de recursos humanos, y toda la labor deberá recaer sobre el profesorado del centro.

Tras el Informe del Decanos se abre un turno de intervenciones.

- El profesor Antonio Pantoja expone que se revise el asunto de los certificados de los TFG y TFM, porque aunque los expide la Secretaría del centro, parece que ha habido errores.
- El profesor José M<sup>a</sup> Correales expone que el asunto de las faltas de asistencia a clase al comienzo de curso es más grave de lo que parece y que nuestras autoridades deberían tenerlo en cuenta. Propone también hacer un informe real de los equipos que mantiene el centro, es cierto que no somos un centro tecnológico pero muchas de las clases utilizan medios tecnológicos. Igualmente indica, sobre el tema de la evaluación docente, que teniendo un área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en el centro, la Universidad debería tenerlo en cuenta, y establecer un protocolo específico, ya que es algo fundamental para quien creemos en ello. En relación con el proyecto sobre la eficiencia energética, explica que el gasóleo de calefacción expulsa muchos productos contaminantes durante su combustión, mientras

que el gas es mucho menos contaminante, y pregunta si nuestro centro se puede plantear cambiar el sistema de calefacción.

### **3. Propuesta de nombramiento de miembro del Equipo Decanal.**

De acuerdo con el art. 110 c) de la UEX, el Sr. Decano propondrá al Sr. Rector de la Universidad, oída la Junta de Facultad, el nombramiento de la profesora Laura Alonso Díaz como Vicedecana de Prácticas, en sustitución de la profesora Ana Hernández Carretero, que cesa, a petición propia, de dicho cargo.

Una vez comunicada la propuesta a la Junta de Facultad, el Decano agradece públicamente la labor desempeñada por la profesora Ana Hernández durante los últimos años, tanto como Secretaria Académica del Centro, como Vicedecana de Prácticas y Alumnado. Indicando que su trabajo, en ambos casos, ha sido de una gran valía, reconoce la gestión de los horarios, por un lado, y la elaboración y aprobación de la actual normativa de Prácticas de los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria.

A continuación, el Decano da la palabra a la profesora Ana Hernández que indica que en estos 2 años y medio ha intentado desempeñar los cargos citados con la mayor responsabilidad, atendiendo a cuantas circunstancias favorecían la gestión de la que ha sido responsable, tanto en lo relacionado con las Prácticas Externas como con la gestión del Alumnado. Comunica que ha presentado su dimisión con tiempo suficiente para que la persona que se encargue de estas tareas tenga tiempo suficiente para ponerse al día sobre las prácticas del 2º semestre. Por último, expresa su agradecimiento personal al Consejo de Estudiantes, al grupo de trabajo de prácticas externas, a Miguel Angel Bejarano, así como a todos los que han colaborado con ella. Igualmente, agradece al Decano la posibilidad de haber formado parte de este equipo.

Varios miembros de la Junta de Facultad hacen patente el sentir general de la misma sobre el agradecimiento a la labor realizada como Secretaria Académica y como Vicedecana.

### **4. Aprobación, si procede, de la convocatoria de 2 becas para tareas de apoyo a la gestión del centro, a cargo del presupuesto de la Facultad.**

El Decano informa sobre la iniciativa del Consejo de Estudiantes para convocar dos Becas de Formación, a cargo del centro, dirigidas para apoyo en la gestión del Decanato. De acuerdo con la normativa universitaria específica a este respecto, y teniendo en cuenta que este tipo de becas solo pueden ser convocadas por algún Vicerrectorado, el Decano pide a la Junta de Facultad que se apruebe la iniciativa de manera condicional, a expensas de lo que el Vicerrectorado de Extensión Universitaria pueda decidir sobre ello.

Después de un breve debate acerca de la oportunidad de esta iniciativa, la aclaración sobre los fines y las tareas específicas de los becarios y de que pudiera dar cabida, fundamentalmente, a alumnado del centro, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.

## **5. Asuntos Académicos:**

*5.1. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación de la Memoria de Verificación del Grado en Ed. Primaria, para la inclusión de un grupo de enseñanza bilingüe en el título.*

El Decano informa que se han mantenido diversas reuniones con el equipo rectoral para tratar sobre la implantación de un grupo bilingüe en el Grado en Ed. Primaria. Tras la última reunión conjunta con los Vicerrectores de Docencia y Profesorado, se determinó plantear una modificación de la Memoria de Verificación del título para incluir la creación de este grupo bilingüe, a fin de que se definieran más concretamente algunos aspectos, como es el sistema de acceso o los recursos humanos. Además, se informó que el equipo de gobierno está elaborando una normativa sobre docencia bilingüe, que regularía las iniciativas que se plantearan en este sentido.

Por ello, se traía a la consideración de la Junta de Facultad un documento que, de acuerdo con las consideraciones hechas desde la Oficina de Convergencia Europea, intenta articular las justificaciones y acciones necesarias para la implantación de este grupo bilingüe, partiendo de los recursos humanos disponibles en la actualidad y de los compromisos.

De acuerdo con las indicaciones del Vicerrectorado de Docencia, debe seguir el trámite de aprobación en Junta de Facultad, para, posteriormente, ser tratado en Consejo de Gobierno y enviado a la ANECA para su verificación.

El Decano abre un turno de intervenciones para el debate.

- El profesor Antonio Pantoja expresa su consideración sobre el proyecto planteado y pide que se cuente con la Comisión de Calidad del Grado en Primaria y con las Áreas de conocimiento implicadas.
- La Vicedecana de Relaciones Internacionales, y coordinadora del proyecto, indica que éste se está llevando a cabo desde hace un año y medio, y que se articula en tres proyectos de innovación docente. También se creó recientemente un grupo de trabajo específico para su desarrollo.
- El profesor Ramón Parejo informa de que este curso ya ha habido alumnado interesado y que se trata de un proyecto fundamental para el centro que hay que sacar adelante a pesar de las dificultades que nos encontremos.
- La profesora Carmen Garrido indica que es una propuesta importante, y que pasar de un proyecto de innovación a un título es mucho trabajo. Señala también que tiene el apoyo de toda la universidad. Indica igualmente que si el documento que se está debatiendo es la propuesta que, finalmente, se va a enviar al Consejo de Gobierno, hay cuestiones que tendrían que ser modificadas para contar con un documento lo más completo posible.
- La Vicedecana de Relaciones Internacionales explica que las últimas semanas se ha trabajado a contrarreloj, y que las cuestiones técnicas indicadas por la Oficina de Convergencia Europea han sido muchas y que el documento final incluye todas esas observaciones.
- El Decano pide a la Junta que, a pesar de las posibles reticencias, se envíe el documento para su tramitación en el próximo Consejo de Gobierno. Indica que

el proyecto tiene mucho más de decisión política que técnica y que tanto el Rector como los Vicerrectores garantizaron que si entraba en plazo, en el Consejo de Gobierno de octubre, nos asegurábamos su implantación en el curso 2014-15.

- La profesora Ana Hernández pide que se tenga en cuenta a los Departamentos, porque algunas asignaturas, como es la suya, se especifica que se impartirá en inglés y ni ella ni su compañero del Área podrán hacerlo.
- La profesora Gemma Delicado explica que no se ha podido contar con ninguna referencia externa para la verificación de grupos bilingües, ya que no se ha realizado en ninguna universidad. Indica también que se informó convenientemente al profesorado, pidiendo quién podría, y quería, participar en el proyecto. Aclara que es consciente de que puede haber errores, pero que deberíamos arriesgarnos e ir mejorando el documento posteriormente.
- El Delegado de Estudiantes del centro manifiesta su apoyo y su colaboración con el proyecto, y plantea una serie de preguntas sobre el mismo:
  - o Si el título sería el mismo que el de Grado, si existe una acreditación del nivel de inglés al final de los estudios y si los alumnos de este grupo tendrán preferencia frente al resto del título para elegir centros bilingües para las Prácticas. El Decano responde que el título es el de Grado en Educación Primaria, sin que figura una mención o especialización en inglés, salvo lo que se recoja en el Suplemento Europeo al Título; responde también que el título no acredita ningún nivel de idioma, que esa no es responsabilidad de los estudios, salvo lo que se determinará dentro de cuatro años; y por último, señala que, efectivamente, los alumnos de este grupo tendrán preferencia a la hora de solicitar colegios bilingües, o en centros extranjeros, aunque para ello habrá que modificar la actual normativa de prácticas.
- La Vicedecana de Relaciones Internacionales informa de que actualmente no hay profesorado formado para impartir en colegios bilingües y de ahí el interés de la Junta de Extremadura por este tipo de proyectos. Anima a los estudiantes para que acudan al ILM, con el fin de evaluar su nivel de idioma, para poder acreditar el mismo.
- El profesor Ramón Pérez señala que, en relación con las asignaturas que figuran en el documento, se indica que las tres asignaturas sobre literatura castellana se van a impartir en inglés, a lo que se opone frontalmente, ya que considera que ninguna asignatura de las que imparte su Área de Conocimiento debería impartirse en otro idioma que no sea el castellano.
- El profesor Jesús Valverde expresa su apoyo a la idoneidad del proyecto, que es una idea fantástica y espera que salga adelante con la colaboración de todos. Señala, por otro lado, que desde el punto de vista técnico, debe pulirse la redacción del texto, sobre todo en lo que se refiere a que ya no se trata tanto de un proyecto de innovación educativa, sino del propio Grado en Educación Primaria, con una especificación concreta. Resalta también que la Comisión de Calidad del título pudiera participar para las cuestiones técnicas y tener en cuenta a los Departamentos. Y propone que deberían arreglarse estas cuestiones antes de ser remitido al Consejo de Gobierno, aunque se tardara un poco más.

- El profesor Samuel Sánchez indica que él participó en las reuniones convocadas y que propone que la asignatura de Conocimiento del Medio, que es de 4º curso, común a todas las especialidades, pueda impartirse en inglés.
- El profesor Juan José Lozano pregunta que si hay algún motivo de necesidad de que se apruebe ahora. El Decano responde que las indicaciones del Rectorado fueron que debía pasar cuanto antes por Consejo de Gobierno para poder impartirse el próximo curso.

A continuación se suscita un amplio debate sobre la conveniencia de enviar el documento tal como está, o esperar al siguiente Consejo de Gobierno para presentarlo, manifestándose opiniones en ambos sentidos por parte de los miembros de la Junta.

- La profesora Beatriz Muñoz y el profesor José Mª Corales exponen que hay poco tiempo si se quiere mejorar, por lo que quizá pudiera tomarse una decisión intermedia.
- El profesor Samuel Sánchez indica que aunque sea mejorable, si no lo enviamos, no será considerado.
- El profesor Antonio Pantoja propone que se puede trabajar y enviar al Vicerrectorado tal como está con el fin de que estos trámites administrativos no nos impidan que salga el proyecto.
- La profesora Carmen Garrido señala que si en lugar de ir al Consejo Gobierno de octubre fuera al de noviembre con un texto mejor, no cree que hubiera problemas para su implantación.
- La profesora Mª Vicenta García indica que se trata de un gran proyecto para el centro, pero que quizá debiera esperarse a que se hicieran las correcciones pertinentes para ser tramitado.
- El Decano informa que los Vicerrectores de Docencia y Profesorado le indicaron que debía pasar por el Consejo de Gobierno de octubre para asegurar su tramitación en tiempo. Plantea que, aunque todas las opiniones son entendibles, su postura es firme en cuanto a continuar con la tramitación.
- El profesor José Mª Corrales plantea una propuesta alternativa, entendiéndolo, dice, que quien no ha estado en el proceso tiene más temor a lo que se pueda decir en contra. Propone enviar el documento y continuar trabajando para su mejora. Que se informase con exactitud sobre los plazos para saber de qué tiempo se dispone para redactar las correcciones necesarias.
- La profesora Carmen Garrido propone que se realice una Junta de Facultad extraordinaria lo antes posible para aprobar el documento final y así que pudiera entrar en Consejo de Gobierno.
- El Decano comenta que la documentación para el Consejo debe estar disponible mañana jueves, o el viernes como muy tarde, de ahí la premura.
- El Decano, finalmente, retira el punto del Orden del Día y da instrucciones a la Vicedecana de Relaciones Internacionales para que, entre lo que queda del día y el día siguiente, se hagan las modificaciones pertinentes en un grupo de trabajo con profesorado perteneciente a la comisión de calidad del título. Al mismo tiempo, de acuerdo con la legislación al respecto, convoca verbalmente Sesión Extraordinaria de la Junta de Facultad para el viernes 11, a las 10:30 de la mañana, con ese único punto como orden del día.



## 6. Gestión de Calidad del Centro:

La Responsable de Calidad del Centro, Rocío Yuste, informa sobre la composición actual de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, cuyos miembros son:

MIEMBROS NATOS	
<b>Víctor López Ramos</b>	Decano
<b>Rocío Yuste Tosina</b>	Responsable de Garantía de Calidad
<b>Juan Antonio Fajardo</b>	Administrador
MIEMBROS ELECTOS	
<b>Eduardo Eugenio Arias Flores</b>	Secretario de la Comisión
<b>Ramón Pérez Parejo</b>	Coordinador de la CGC del Grado de Educación Infantil
<b>Antonio Pantoja Chaves</b>	Coordinador de la CGC del Grado de Educación Primaria
<b>Elena Felipe Castaño</b>	Coordinadora de la CGC del Grado de Educación Social
<b>Teresa Fraile Prieto</b>	Coordinador de MUI en Ciencias Sociales
<b>José Soto Vázquez</b>	Coordinador del Máster de Portugués
<b>M<sup>a</sup> Rosa Fernández Sánchez</b>	Coordinadora del Máster de Secundaria
<b>Remedios Collado Castaño</b>	Representante de personal de administración y servicios
<b>Jesús Acevedo Borrega</b>	Representante de estudiante
<b>Antonio Miranda Sierra</b>	Representante de estudiante

Informa también de que desde la Comisión se está trabajando en la elaboración de los siguientes documentos:

- Elaboración de procedimiento para fichas 12A
- Actualización del Manual de Calidad
- Vías para implementar algún itinerario más en los Grados.

## 7. Asuntos Económicos y de Infraestructura.

El Decano informa sobre el estado actual del presupuesto ordinario del centro. Se ha gastado, aproximadamente, un 80% del presupuesto asignado. Restan unos 10.000 euros, si bien, hay que tener en cuenta aún la necesidad de gasóleo para la calefacción.

## 8. Asuntos de trámite.

Se presenta a la Junta de Facultad la propuesta de aprobación de cuatro cursos que requieren la Tutela Académica para su tramitación:

El primero es el Curso de Perfeccionamiento "Procedimientos artísticos y plásticos para talleres ocupacionales", dirigido por la profesora Eva M<sup>a</sup> Domínguez Gómez.

El segundo es el Curso de Perfeccionamiento "Recursos y procedimientos artísticos, plásticos y visuales como herramienta interdisciplinar en el aula de primaria", dirigido por la profesora Eva M<sup>a</sup> Domínguez Gómez.

El tercero es el Curso de Perfeccionamiento "Resolución de conflictos en el ámbito educativo: una propuesta de intervención en contextos educativos formales y no formales", dirigido por el profesor Rubén Arriazu.

El cuarto es el Curso de Perfeccionamiento "Desarrollo de habilidades emprendedoras en el aula desde una perspectiva de género", dirigido por la profesora Beatriz Muñoz.

No habiendo consideraciones sobre ello, el Decano somete a votación, en bloque, la propuesta. El resultado de la votación es el siguiente:

A favor: 22 votos

En contra: 0

Abstenciones: 1

Una vez realizada la votación, el profesor Juan José Lozano indica que hay cursos que pueden estar impartiendo contenidos que son de asignaturas de los Grados y que sería conveniente conocer el contenido de los mismos antes de debatir y votar sobre ellos.

El Decano asume que la documentación se recogió el día anterior a la Junta y pide disculpas por ello. Se compromete a que, en lo sucesivo, dicha documentación deberá ser conocida por los miembros de la Junta.

#### 9. Ruegos y preguntas.

- La profesora Carmen Garrido plantea el ruego de que la documentación se envíe con más tiempo para su estudio. Pregunta, además, por la denominación del Vicedecanato que va a ocupar la profesora Laura Alonso, si va a ser solo de Prácticas, o también se encargará de Alumnado. El Decano explica que aún no ha decidido la estructura final del equipo tras este cambio.
- El profesor Fco. Javier Alejo ruega que se instale una tarima en el aula 104. Pregunta también por las fichas de alumnos, si no se van a repartir este curso. El Decano responde que sí se habían encargado fichas y que solo se darán al profesorado que lo solicite en Conserjería, para que las reparta entre los estudiantes.
- El Delegado de Alumnado del Centro, Jesús Acevedo, señala que lo de las fichas es importante, porque se ha puesto un modelo en reprografía y están pagando por ello. También señala que sería importante que continuara habiendo algún Vicedecanato que se ocupara de la gestión del alumnado.
- El alumno Antonio Miranda ruega que se tenga en cuenta que hay muchos alumnos en los turnos de tarde, sobre todo a la hora de organizar cursos y otras actividades.

Sin más asuntos a tratar, el Decano da por finalizada la sesión siendo las 11,55 horas.

Doña Beatriz Martín Marín  
Secretaria Académica de la Facultad de Formación del Profesorado  
Universidad de Extremadura

